

EXPLOMARSA S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIIF Completas
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Informe de los Auditores Independientes.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
EXPLOMARSA S.A.:

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros de la compañía **EXPLOMARSA S.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Completas, Normas Internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en la realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido al hecho descrito en el párrafo de “Fundamentos de la abstención de opinión” no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

4. Fundamento de la abstención de opinión

4.1. Con fecha 31 de julio del 2015 los accionistas de la compañía **EXPLOMARSA S.A.:** Spartan Del Ecuador Productos Químicos S.A con el 33,38%, Percony International S.A. con el 33,38% y el señor Yu Qi Jun con el 33,24%, deciden vender la totalidad de sus acciones a los señores: Efrén Enrique Pastor Peñaloza; María Targelia Feijoo Feijoo; Eddy René Feijoo Feijoo, Esmeralda del Rosario Feijoo Feijoo y Rodrigo Celi Jaramillo (accionistas actuales) mediante contrato de Compraventa de acciones y acreencias. Posteriormente con fecha 17 de junio del 2016 la Unidad Judicial de Garantías Penales con competencia en delitos flagrantes del Guayas investiga por el delito de lavado de activos, mediante causa No.2016-03513 a los ex accionistas de **EXPLOMARSA S.A.**, consecuentemente los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 es el resultado de dos administraciones, situación que nos limitó verificar la razonabilidad los estados financieros entregados al momento de la compra. (Ver Nota 17-18).

4.2. Los elementos de propiedad y equipo están registrados por US\$3.413.972 en el Estado de Situación Financiera que representa el 79% de los activos netos al 31 de diciembre del 2016, la compañía reconoce un reavalúo en el año 2013 (administración anterior), no tuvimos acceso al informe por reavalúo.

4.3. La compañía registra como saldo de inventarios US\$430.484 en el Estado de Situación Financiera lo que representa el 10% respectivos de los activos netos al 31 de diciembre del 2016, no pudimos satisfacernos de su razonabilidad mediante la observación física, ni por otros procedimientos de auditoría.

5. Abstención de opinión

Debido a la significatividad de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente, competente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros de **EXPLOMARSA S.A.** mencionados en el primer párrafo.

6. Asunto de énfasis

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron revisados por otros auditores (persona natural), dicho informe fue emitido el 08 de abril del 2015, mismo que contenía una opinión sin salvedad.

7. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **EXPLOMARSA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos entregue los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria.

Guayaquil, 27 de diciembre del 2016.

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852



CPA Elizabeth Rodríguez, Msc
Representante Legal

EXPLOMARSA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Expresado en Dólares

		Diciembre	Diciembre
	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	207.918	81.391
Activos Financieros, neto	4	181.710	74.631
Inventarios	5	100.407	99.117
Activo biológico	6	330.077	658.120
Servicios y otros pagos por anticipados		680	1.023
Activos por impuestos corrientes	7	65.190	110.748
Total activo corriente		885.982	1.025.030
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	8	3.413.972	3.754.355
Total activo no corriente		3.413.972	3.754.355
Total activos		4.299.954	4.779.385
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	9	435.870	499.251
Obligaciones con instituciones financieras, vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	10	436.344	520.623
Otras Obligaciones corrientes	11	36.569	55.318
Anticipo de clientes		50.000	-
Total pasivos corrientes		958.783	1.075.192
Pasivo no corriente			
Pasivos Financieros	9	1.007.637	781.060
Obligaciones con instituciones financieras	10	1.748.750	2.125.167
Total pasivos no corrientes		2.756.387	2.906.227
Total pasivos		3.715.170	3.981.419
PATRIMONIO NETO	12		
Capital		800	800
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		164.649	90.743
Reserva legal		2.423	2.423
Reserva facultativa		2.423	2.423
Otros Resultados Integrales		608.880	608.880
Resultados acumulados		18.791	66.837
Resultados del ejercicio		(213.182)	25.860
Total patrimonio neto		584.784	797.966
Total pasivos y patrimonio neto		4.299.954	4.779.385


Laura Fejoo Gonzaga
Gerente


Viviana Pineda
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

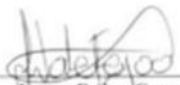
EXPLOMARSA S.A.

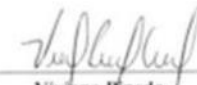
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES

Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	1.520.192	3.244.978
Costo de ventas		(1.582.406)	(3.021.677)
Utilidad bruta		(62.214)	223.301
Otros Ingresos		18.394	2.585
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	14	(129.435)	(22.314)
Gastos Financieros		-	(173.149)
Total gastos de operación y financiero		(129.435)	(195.463)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		(173.255)	30.423
15% Participación de trabajadores	15	-	(4.563)
22 % Impuesto a la Renta	15	(39.927)	-
Resultado del Ejercicio		(213.182)	25.860


Laura Feijoo Gonzaga
Gerente


Viviana Pineda
Contadora

EXPLOMARSA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014
 (Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por Valuación	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2014	800	90,743	2,423	2,423	910,091	18,791	48,046	1,073,317
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	48,046	(48,046)	-
Ajustes	-	-	-	-	(301,211)	-	-	(301,211)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25,860	25,860
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	800	90,743	2,423	2,423	608,880	66,837	25,860	797,966
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	25,860	(25,860)	-
Asignación de resultados acumulados a aportes futura capitalización	-	73,906	-	-	-	(73,906)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(213,182)	(213,182)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	800	164,649	2,423	2,423	608,880	18,791	(213,182)	584,784


 Laura Feljoo Gonzaga
 Gerente


 Viviana Pineda
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

EXPLOMARSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Expresado en Dólares

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	1.527.065	3.062.184
Cobros por actividades de operación	1.527.065	3.062.184
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(847.522)	(2.446.985)
Pago a y por cuenta de los empleados	(335.238)	(414.592)
Impuestos a las ganancias pagados	(915)	(4.055)
Pagos por actividades de operación	(1.183.675)	(2.865.632)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	343.390	196.552
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(22.376)	(272.478)
Importes procedentes por la venta de propiedades y equipos	39.632	-
Efectivo neto (provisto)utilizado en actividades de inversión	17.256	(272.478)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	(460.696)	(385.495)
Préstamos relacionadas	226.577	479.849
Efectivo neto utilizado (provisto) en actividades de financiamiento	(234.119)	94.354
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	126.527	18.428
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	81.391	62.963
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	207.918	81.391


Laura Feijóo Gonzaga
Gerente


Viviana Pineda
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E
IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(173.255)	30.423
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	283.200	305.398
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	323.127	309.961
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(39.927)	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-	(4.563)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	233.445	(139.269)
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(106.504)	(74.229)
(Incremento) en otras cuentas por cobrar	(575)	(402)
(Incremento) (Disminución) en inventarios	326.753	(226.721)
Disminución (Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	343	(1.023)
Disminución (Incremento) en activos por impuestos corrientes	45.558	(110.748)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(61.407)	244.854
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(2.030)	12.044
(Disminución) Incremento en beneficios a empleados	(18.693)	16.956
Incremento en anticipos de clientes	50.000	-
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	343.390	196.552

EXPLOMARS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

EXPLOMARS S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Balsas el 10 de julio de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa el 20 de julio de 2006. El cambio de domicilio se realizó el 03 de julio del 2013 del cantón Santa Rosa en la provincia de El Oro a la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Su actividad económica principal es la cría y cultivo de camarón, así como a la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios.

La mayoría de las ventas son realizadas a la Compañía Expalsa S.A. e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. lo cual representan el 52 y 39% respectivamente del total de sus ventas para el 2015.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se mencionan a continuación:

2.1. Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3. Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

EXPLOMARS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
Expresado en dólares.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de EXPLOMARS S.A. es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios, se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8. Propiedades y equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

Medición Posterior

La compañía **EXPLOMARSA S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	% Depreciación	Valor Residual
Terreno	-	-	-	-
Edificio	-	20	5,00%	0%
Instalaciones	-	10	10,00%	0%
Equipo de Computación	Más de US\$100	3	33,33%	0%
Vehículo	Más de US\$100	5	20,00%	0%
Maquinarias	Más de US\$100	10	10,00%	0%
Naves aeronaves	Más de US\$100	5	20,00%	0%
Muebles y enseres	Más de US\$100	10	10,00%	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.

La Compañía mantiene como política reconocer la provisión por jubilación patronal para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.12. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.13. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.14. Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias imponibles, de acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

Diferencias temporarias deducibles, de acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas

EXPLOMARSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
Expresado en dólares.

por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

2.15. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.16. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIFs, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

De acuerdo a la NIC 41 de Agricultura de la NIIFs, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de EXPLOMARSA S. A. son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.17. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado

2.18. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Caja	150	900
Bancos		
Machala S.A.	171.955	-
Bolivariano C.A.	35.813	80.491
	<u>207.918</u>	<u>81.391</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

4.1. Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a) 160.031	-
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	Nota 16) 20.702	74.229
Otras cuentas por cobrar	b) 977	402
	<u>181.710</u>	<u>74.631</u>

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo pendiente de cobro corresponde a la compañía Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.

b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

4.2. Las cuentas por cobrar son recuperables en 15 días por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

5. INVENTARIOS

5.1. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de Inventarios se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Inventario de materia prima	100.407	99.117
	<u>100.407</u>	<u>99.117</u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

El costo de ventas por el año 2015 y 2014 ascendieron a US\$1.582.406 y US\$3.021.677 respectivamente.

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

5. INVENTARIOS (Continuación...)

5.2. La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia primas, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre de 2015 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$ 330.077.

Al 31 de diciembre de 2014 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$658.120.

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	18.010	63.568
Crédito tributario a favor de la empresa R.F	47.180	47.180
	<u>65.190</u>	<u>110.748</u>

Corresponden a reclamos administrativos de impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta de impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dolares	
Retenciones en la fuente del año	15.641	32.500
Compensación del año	(15.641)	(9.497)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>23.003</u>

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

8.1. El movimiento de propiedad y equipos, de los años 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	%	Movimientos del año			
		<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos al</u>
		<u>Deprac. 01/01/2015</u>			<u>31/12/2015</u>
Terrenos	-	997.200	-	-	997.200
Edificios	5%	285.390	-	-	285.390
Instalaciones	10%	2.528.053	20.889	-	2.548.942
Muebles y Enseres	10%	8.683	1.487	-	10.170
Maquinaria y Equipo	10%	290.614	-	(8.751)	281.863
Naves, Aeronaves, barcasas y similares	20%	15.995	-	-	15.995
Equipo de computación	33,33%	645	-	-	645
Vehículos	20%	133.850	-	(20.957)	112.893
Otros propiedades, planta y equipo	10%	37.978	-	(230)	37.748
Subtotal		4.298.408	22.376	(29.938)	4.290.846
Depreciación acumulada		(544.053)	(323.127)	(9.694)	(876.874)
Total		3.754.355	(300.751)	(39.632)	3.413.972

	%	Movimientos del año			
		<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Saldos al</u>
		<u>Deprac. 01/01/2014</u>			<u>31/12/2014</u>
Terrenos	-	997.200	-	-	997.200
Edificios	5%	281.473	3.917	-	285.390
Instalaciones	10%	2.370.749	157.304	-	2.528.053
Muebles y Enseres	10%	3.021	5.662	-	8.683
Maquinaria y Equipo	10%	219.981	70.633	-	290.614
Naves, Aeronaves, barcasas y similares	20%	14.805	1.190	-	15.995
Equipo de computación	33,33%	535	110	-	645
Vehículos	20%	100.188	33.662	-	133.850
Otros propiedades, planta y equipo	10%	37.978	-	-	37.978
Subtotal		4.025.930	272.478	-	4.298.408
Depreciación acumulada		(234.092)	(309.961)	-	(544.053)
Total		3.791.838	(37.483)	-	3.754.355

Las adquisiciones realizadas en el presente periodo de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, el incremento en maquinarias corresponde principalmente a las mejoras en las piscinas camaroneras y estación de bombeo por US \$20.889.

8.2. Los elementos de propiedad planta y equipo de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

EXPLOMARS S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

9. PASIVOS FINANCIEROS

CORRIENTE

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	400.518	297.810
Otras cuentas por pagar relacionadas	Nota 16)	35.125	199.240
Sueldos por pagar		-	2.201
Otras cuentas por pagar		227	-
		<u>435.870</u>	<u>499.251</u>

- a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Gisis S.A., Celi Flores Gloria, Quimanservi S.A. y Balanceados del Pacífico S.A., por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

NO CORRIENTE

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otras cuentas por pagar relacionadas	Nota 16)	1.007.637	781.060
		<u>1.007.637</u>	<u>781.060</u>

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	Porción corriente	<u>2015</u> Porción largo plazo	Total
<u>Corporación Financiera Nacional</u>			
Préstamo otorgado en marzo del 2013, con interés anual del 8,17% en pagos anuales con vencimiento en Enero del 2021	349.750	1.748.750	2.098.500
Préstamo otorgado en marzo del 2013, con interés anual del 8,17% en pagos anuales con vencimiento en Febrero del 2016	26.667	-	26.667
	<u>376.417</u>	<u>1.748.750</u>	<u>2.125.167</u>
Intereses por pagar	<u>59.927</u>	<u>-</u>	<u>59.927</u>
Total	<u>436.344</u>	<u>1.748.750</u>	<u>2.185.094</u>

Garantías.- Dos lotes de terreno denominados Lotes A y B ubicados en la parroquia Taura del cantón Naranjal, provincia del Guayas, cada uno de ellos de 277 hectáreas.
 Prendas Industriales: Maquinarias y Equipos para el procesamiento/mantenimiento en camaroneras.

EXPLOMARS S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación...)

	Porción corriente	2014 Porción largo plazo	Total
<u>Corporación Financiera Nacional</u>			
Préstamo otorgado en marzo del 2013, con interés anual del 8.17% en pagos anuales con vencimiento en Enero del 2021	349.750	2.098.500	2.448.250
Préstamo otorgado en marzo del 2013, con interés anual del 8.17% en pagos anuales con vencimiento en Febrero del 2016	26.667	26.667	53.334
	<u>376.417</u>	<u>2.125.167</u>	<u>2.501.584</u>
Intereses por pagar	<u>144.206</u>	-	<u>144.206</u>
Total	<u>520.623</u>	<u>2.125.167</u>	<u>2.645.790</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	2015	2014
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	16.859	915
15% Participación trabajadores por pagar	a) -	15.434
Beneficios de ley a empleados	8.884	27.577
Con el IESS	8.799	6.946
Con la Administración Tributaria	b) 2.027	4.446
	<u>36.569</u>	<u>55.318</u>

a) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	2015 US\$ dólares	2014
Saldo inicial al 1 de enero	15.434	10.871
Provisión del año	-	4.563
Pagos	<u>(15.434)</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>15.434</u>

b) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	2015 US\$ dólares	2014
Retención fuente	1.880	3.829
Retención Iva	1.47	617
	<u>2.027</u>	<u>4.446</u>

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

12. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Con fecha 31 de Julio del 2015, se celebra un contrato de compraventa de acciones y acreencias. Los accionistas de la compañía Explomarsa S.A. que representan el 100% del capital suscrito representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, tal como se muestra a continuación:

Capital social del 1 de Enero al 31 de Julio del 2015					
	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.	Ecuatoriana	267	1	267	33,38%
Percony Internacional S.A.	Uruguaya	267	1	267	33,38%
Yu Qi Jun	Ecuatoriana	266	1	266	33,25%
		800		800	100,00%

Capital social del 1 de Agosto al 31 de Diciembre del 2015					
	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Efrén Enrique Pastor Peñaloza	Ecuatoriana	320	1	320	40,00%
Maria Targelia Feijoo Feijoo	Ecuatoriana	176	1	176	22,00%
Edy René Feijoo Feijoo	Ecuatoriana	176	1	176	22,00%
Luis Rodrigo Celi Jaramillo	Ecuatoriana	80	1	80	10,00%
Esmeralda del Rocío Feijoo Feijoo	Ecuatoriana	48	1	48	6,00%
		800		800	100,00%

Los nuevos accionistas se dedican a la actividad camaronera. La compraventa de acciones incluyen todos los derechos de voto y derechos económicos inherentes a las mismas a la presente fecha.

La forma de pago por la venta del 100% de las acciones de Explomarsa S.A. fue de US\$426.549 y por las acreencias a largo plazo a favor de los accionistas por US\$646.248.

Aporte para futuras capitalizaciones

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 16 de julio del 2015, se aprobó un incremento de los aportes a futuras capitalizaciones con los resultados acumulados de los años 2013 y 2014 por US\$48.046 y US\$25.860 respectivamente.

Resultados Acumulados

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 16 de julio del 2015, se aprobó se destinen el 100% de los resultados acumulados de los años 2013 y 2014 por US\$48.046 y US\$25.860 respectivamente a los aportes para futuras capitalizaciones.

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 los ingresos fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Venta de camarón	1.520.192	3.242.978
Otros Ingresos	18.394	-
	<u>1.538.586</u>	<u>3.242.978</u>

A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2015

	<u>Venta de bienes</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>
	<u>Diciembre 31</u>	<u>Diciembre 31</u>
Clientes:	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Expalsa Exportadora De Alimentos S.A.	791.129	-
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	587.134	160.031
Sociedad Nacional De Galápagos C.A.	61.319	-
Aromali S.A.	46.158	-
Tonsna S.A.	17.381	-
Omarsa S.A.	17.070	-
Otros	18.394	-
	<u>1.538.586</u>	<u>160.031</u>

El detalle de la producción de camarón y el precio respectivo se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Libras cosechadas	766.251	1.052.478
Precio	1,98	2,87
Venta	<u>1.520.192</u>	<u>3.021.677</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía tuvo una producción de 766.251 libras de camarón con un precio de US \$1,98 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2014 esta producción fue de 1.052.478 libras de camarón con un precio de US \$2,87 promedio, la compañía tuvo una disminución en su producción de 286.227 y la caída del precio del camarón generaron que el margen bruto disminuya en un 11%.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación...)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	3.500	-
Aportes Seguridad Social	865	-
Honorarios Profesionales	1.671	2.620
Otros Gastos no deducibles	107.699	-
Suministros y materiales	14.247	4.650
Impuestos y contribuciones	-	15.044
Otros	1.453	-
	<u>129.435</u>	<u>22.314</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
(Pérdida)Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(173.255)	30.423
15% Participación trabajadores por pagar	-	(4.563)
Deducibles por incremento neto empleados	-	(127.378)
Gastos no deducibles	116.345	10.473
Base Imponible	<u>(56.910)</u>	<u>(91.045)</u>
22% de Impuesto a la renta Causado	-	-
Anticipo impuesto a la renta año anterior	39.927	26.484
Saldo anticipo pendiente de pago	(32.500)	(9.497)
Retenciones en la fuente	15.641	32.500
(Impuesto a la renta por pagar) Saldo a favor	<u>(16.859)</u>	<u>23.003</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a la Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: "En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar relacionadas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ocpcr Tonsna S.A.	1.000	74.174
Gigadim	-	55
Ristense S. A.	13.973	-
	<u>14.973</u>	<u>74.229</u>

Cuentas por cobrar ex accionistas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.	1.912	-
Percony International S.A.	1.912	-
Yu Qi Jun	1.905	-
	<u>5.729</u>	<u>-</u>

CUENTAS POR PAGAR

Corriente

Otras cuentas por pagar relacionadas y ex accionistas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.	11.263	-
Percony International S. A.	11.263	-
Yu Qi Jun	9.572	21.615
Rodrigo Celi	3.027	-
Ristense S.A.	-	131.602
Expormeksa S.A.	-	46.023
	<u>35.125</u>	<u>199.240</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación...)

No Corriente

Cuentas por pagar accionistas y ex accionistas

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efrén Enrique Pastor Peñaloza	a)	851.815	-
Yu Qi Jun		155.822	-
Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A.		-	227.870
Percony International S. A.		-	227.836
		<u>1.007.637</u>	<u>781.060</u>

17. CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES Y ACREENCIAS

INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte; **LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLOMARSA S.A.**, que representan el 100% del capital suscrito de la misma (USD\$800-800 acciones de USD\$1 cada una), esto es, las compañías **SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUÍMICOS S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente representada por su Gerente, señor Gustavo Raúl Jurado Tejada, propietaria de 267 acciones; **PERCONY INTERNATIONAL S.A.**, de nacionalidad uruguaya, legalmente representada por el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, propietaria de 267 acciones; señor **YU QI JUN**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 266 acciones; parte a la que para efectos del presente instrumento se la podrá denominar como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte, los señores **EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA; MARIA TARGELIA FELJO FELJO, ESMERALDA DEL ROSARIO FELJO FELJO, EDDY RENE FELJO FELJO y RODRIGO CELI JARAMILLO** todos por sus propios derechos, parte a la que para efectos del presente contrato se la podrá denominar como "**LOS COMPRADORES**".

Así mismo, a efectos de darse por notificado y por tanto enterado del contenido del presente instrumento, comparece a su suscripción también el representante legal de la compañía **EXPLOMARSA S.A.**, señor Yu Qi Jun.

ANTECEDENTES.- Son antecedentes para la celebración del presente contrato, los siguientes:

La compañía **EXPLOMARSA S.A.**, mediante escritura pública celebrada con fecha 10 de julio del año 2006, ante el Notario Público del cantón Balsas, Abogado John Henry Cabrera Dávila, se constituyó con una capital social suscrito de ochocientas acciones de un dólar cada una. La Constitución de la compañía **EXPLOMARSA S.A.** se aprobó mediante Resolución No.06.M.DIC. de la Superintendencia de compañías, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, con fecha veinte de julio del año 2006.

EXPLOMARSA S.A. cambió de domicilio del cantón Santa Rosa en la provincia de El Oro al cantón Guayaquil en la provincia del Guayas y, reformó su estatuto social, mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el día 3 de julio del dos mil trece, escritura junto con la Resolución No. SC.DIC.M.13.0336 del 12 de agosto del 2013, se inscribió con el número 19.531 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 12 de diciembre del 2013.

La compañía **EXPLOMARSA S.A.**, es única y legítima propietaria de los **LOTES A Y B** ubicados en la Parroquia Taura, cantón Naranjal, Provincia del Guayas, cada uno con un área aproximada de

EXPLOMARSA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 Expresado en dólares.

17. CONTRATO (Continuación...)

277 hectáreas, los mismos que fueron adquiridos mediante Auto de Adjudicación de Remate con fecha 12 de marzo del 2012, emitido a su favor por el Juzgado de Coactiva de La Corporación Financiera Nacional, el mismo que se ejecutorió con fecha 19 de marzo del 2013, y que se Protocolizó ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, con fecha 18 de abril del 2013, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Naranjal con fecha 15 de mayo del 2013.

LOS COMPRADORES se dedican a la actividad camaronera así como a invertir en acciones o títulos valores de empresas que se dedican a esta actividad, de tal forma, que luego de conocer al detalle toda la operación de la empresa **EXPLOMARSA S.A.**, así como sus balances y distintas cuentas, activos, pasivos y demás, han decidido comprar el 100% del paquete accionario de las mismas, cada uno de ellos de acuerdo al siguiente porcentaje accionario:

No.	ACCIONISTAS	PORC%	ACCIONES EXPLOMARSA S.A.
1	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	40%	320
2	FEJOO FEJOO MARIA TARGELIA	22%	176
3	FEJOO FEJOO EDDY RENÉ	22%	176
4	CELI JARAMILLO RODRIGO	10%	80
5	FEJOO FEJOO ESMERALDA DEL ROCIO	6%	48

OBJETO DEL CONTRATO. Con los antecedentes expuestos, **LOS VENDEDORES**, dan en venta y enajenación perpetua a favor de los **COMPRADORES**, el 100% de las acciones que tiene en la compañía **EXPLOMARSA S.A.**, esto es: 40% de acciones a favor del señor **EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA**; 22% de acciones a favor de la señora **MARIA TARGELIA FEJOO FEJOO**; 22% de acciones a favor del señor **EDDY RENÉ FEJOO FEJOO**, 6% de acciones a favor de la señora **ESMERALDA DEL ROSARIO FEJOO FEJOO**; y, el 10% de acciones a favor del señor **RODRIGO CELI JARAMILLO**.

LA COMPRAVENTA de las acciones incluyen todos los derechos de voto y derechos económicos inherentes a las mismas existentes a la presente fecha, sin que **LOS ACCIONISTAS** se reserven nada para sí.

PRECIO Y FORMA DE PAGO. LAS PARTES han fijado como justo precio por la venta del 100% de las acciones de la compañía **EXPLOMARSA S.A.**, objeto del presente contrato, un valor patrimonial de **US\$ 426.549,38 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. De igual manera, **LAS PARTES** han fijado como justo precio por las **ACRENCIAS A LARGO PLAZO (SEGÚN BALANCE) A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS** de la compañía, un valor de **US\$ 646.248,14 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. Valores que han sido cancelados por los **COMPRADORES** a la firma del presente instrumento, y por tanto recibido a entera satisfacción por parte de los **VENDEDORES**.

Así mismo, **LOS COMPRADORES** declaran que han recibido a la firma del presente contrato, la transferencias del 100% de las acciones de **EXPLOMARSA S.A.**, con sus correspondientes files societarios debidamente actualizados, esto es, con los título accionarios, talonarios, libros de acciones y accionistas, cartas de cesión, libro de actas, libro de expedientes, ruc, nombramientos, etc.

DECLARACIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES. - **LOS COMPRADORES** declaran que han recibido por parte de **LOS VENDEDORES** toda la información legal, contable y financiera de la compañía **EXPLOMARSA S.A.**, conforme a lo estipulado en el **ANEXO 5**.

17. CONTRATO (Continuación...)

LOS COMPRADORES conocen y aceptan el inventario y el estado actual de los bienes de propiedad de la compañía, los mismos que se encuentran debidamente detallados en el ANEXO DOS.

Los VENDEDORES declaran:

Que son los actuales y legítimos tenedores y propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América de la compañía EXPLOMARSA S.A. que por este instrumento ceden, que tales acciones se encuentran liberadas y que no están sometidas a ningún tipo de limitación de dominio, gravamen o pignoración, ni son objeto de petición o demanda judicial.

Que las acciones indicadas, las adquirieron por suscripción efectuada de las mismas en las cesiones anteriores que aparecen registradas en el libro de accionistas de EXPLOMARSA S.A.

Que las acciones cedidas, se encuentran pagadas en su totalidad a la presente fecha y así se encuentra registrado en el balance de la compañía.

Que las Acreencias determinadas en la cláusula cuarta se encuentran debidamente sustentadas en el balance de la compañía.

LOS COMPRADORES declaran que reciben a satisfacción las acciones cedidas.

LICITUD DE FONDOS.- Los Compradores declaran que los fondos con los que han cancelado el valor de las acciones que por este instrumento han comprado a Los Vendedores tienen un origen lícito y por tanto no provienen de ninguna actividad derivada del narcotráfico, lavado de dinero, lavado de activos y en general de cualquier actividad ilegal, motivo por el cual deslinda de responsabilidad a los Vendedores por los recursos entregados. Así mismo, autorizan a los Vendedores a pedir, recabar o entregar la información que creyeran necesaria o que sea requerida por parte de cualquier autoridad o institución del Sistema Financiero Nacional.

ARBITRAJE.- Cualquier diferencia entre las partes se someterá al Arbitraje de un árbitro designado por sorteo dentro de la nómina del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil. El Arbitraje será en derecho y confidencial. Se aplicaran la Ley de Arbitraje así como los reglamentos del antes mencionado Centro.

En constancia de lo convenido, en Guayaquil a los 31 días de julio del 2015, las partes contratantes suscriben el presente acuerdo, en dos ejemplares de igual tenor

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 17 de junio del 2016 mediante oficio No. 0844-UJGPCDFG-016 emitido por la Unidad Judicial de Garantías Penales con competencia en delitos flagrantes del Guayas según la causa No.2016-03513, donde ordenó la retención e incautación de los saldos de las cuentas bancarias registradas y la prohibición de enajenar los bienes muebles e inmuebles contra Explomarsa S.A. por tener como ex accionista a la compañía Spartan del Ecuador Productos Químicos S.A. tal como establece el Código Orgánico Integral Penal en su artículo 549 por el delito de lavado de activos.

Según confirmación enviada al Abg. Edmundo Boderó C. señala que es imposible determinar los pasivos que puedan originarse en el caso.

19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificación.